CEIP Sagrado Corazón 13002927
La Solana (Ciudad Real)
ceip-sagradocorazonlasolana.centros.castillalamancha.es

PGA

23 24

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CEIP SAGRADO CORAZÓN
La Solana 13240 (Ciudad Real)
C/ Lope de Vega, 1
Web: http://ceip-sagradocorazonlasolana.centros.castillalamancha.es
Mail: 13002927.cp@edu.jccm.es

NOTA:
En este documento hemos utilizado un lenguaje inclusivo, dando importancia a los dos géneros por igual.

La Ley 7/2010 de Educación de Castilla la Mancha, en su capítulo II referido a la Autonomía de los Centros, artículo 104, indica lo siguiente:

La Programación General Anual explicitará las prioridades y actuaciones para cada curso escolar desde su inicio, con el fin de garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro.

Una vez evaluado el documento por los diferentes Equipos de ciclo, recogidas sus propuestas de mejora e informado y evaluado definitivamente por el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar del Centro en reunión ordinaria, D. Ángel Crespo Mateos-Aparicio, como presidente del Consejo Escolar del Centro del Colegio Público de Infantil y Primaria Sagrado Corazón, de La Solana, conforme a las competencias recogidas en el artículo 127 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación,

CERTIFICA: Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria de dicho órgano colegiado, de fecha 31 de octubre de 2023, el Consejo Escolar del Centro HA EVALUADO y APROBADO esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.

En La Solana, a 31 de octubre de 2023.

ÍNDICE

A. INTRODUCCIÓN..... 5
B. OBJETIVOS GENERALES..... 8

B.1. OBJETIVOS RELATIVOS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD..... 8
B.2. OBJETIVOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA..... 8
B.3. OBJETIVOS RELATIVOS A LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS..... 9
B.4. OBJETIVOS RELATIVOS A LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO..... 9
B.5. OBJETIVOS RELATIVOS A LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS..... 9

C. PLANIFICACIÓN..... 10
C.1. ACTUACIONES RELATIVAS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUATIVA, ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD..... 11
C.2. ACTUACIONES RELATIVAS A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO Y DE LA CONVIVENCIA..... 12
C.3. ACTUACIONES RELATIVAS A LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS..... 13
C.4. ACTUACIONES RELATIVAS A LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO..... 14
C.5. ACTUACIONES RELATIVAS A LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS..... 15

D. LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN..... 16

E. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO..... 17
E.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO..... 17
E.2. DISTRIBUCIÓN DE SESIONES POR ÁREAS Y NIVELES..... 18
E.3. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS..... 20
E.4. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN E.I..... 21
F. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES..... 23
F.1. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA TODO EL CENTRO..... 22
F.2. ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL.... 24
F.3. ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA... 25

G. PROYECTO DE CENTRO..... 27
H. PRESUPUESTO..... 29
I. PLAN DE EVALUACIÓN..... 32
J. ANEXOS..... 35
ANEXO I. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO.
ANEXO II. PLAN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.
ANEXO III. PROYECTO DE ESCUELAS SALUDABLES.
ANEXO IV. PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

A. INTRODUCCIÓN

*Este documento está redactado conforme a los apartados recogidos en el artículo 8 de la **Orden 121/2022**, de 14 de junio, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria, la **Orden 185/2022**, de 27 de septiembre, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria y la **Orden 184/2022**, de 27 de septiembre, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil, así como la Resolución de 22/06/2022, por la que se dictan **instrucciones para el curso 2022/2023** en Castilla-La Mancha además de las apreciaciones realizadas por la Inspección Educativa.*

La Programación General Anual que presentamos a continuación, ha sido desarrollada a partir de las propuestas de mejora incluidas en la ***Memoria de Fin de Curso 2022/23***, de las *medidas específicas*, temporalizadas para este curso, provenientes del proyecto de dirección, así como de las *aportaciones recibidas*, al comienzo del curso escolar, de la comunidad educativa del centro.

Según la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 8, dice:

La Programación General Anual es el documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto Educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro docente.

Continuando con el trabajo iniciado desde la aprobación del nuevo currículo y la adaptación de las Programaciones Didácticas a este en Educación Infantil y los cursos impares de Educación Primaria, seguiremos centrando nuestras energías en ***una renovación acompasada, pero firme, del proceso de enseñanza-aprendizaje*** en nuestras aulas, actualizando poco a poco nuestras estrategias didácticas, metodológicas y evaluadoras para acercarnos, aún más, a la educación de nuestro tiempo. Para ello, llevaremos a cabo los siguientes proyectos para mejorar la oferta educativa de nuestro centro:

La tecnología, protagonista en nuestro centro a través del ***proyecto Carmenta*** y nuestro ***Proyecto Digital de Centro*** nos permitirá acercarnos a la faceta de consejeros y guías del aprendizaje que permitirá al alumnado experimentar el mundo en el que viven y descubrir nuevas herramientas para integrarse en él.

Daremos continuación al ***Proyecto de Escuelas Saludables***, que cumple su cuarto, y aunque ya no contamos con financiación económico al cumplirse el

cuatro curso, seguiremos llevándolo a cabo. Con este proyecto, junto con la práctica regular de actividad física, impulsamos e incorporamos, como hábitos saludables, entre otros: la alimentación equilibrada, la higiene personal y postural, pautas para la realización de actividad física saludable, nociones de primeros auxilios ante accidentes producidos durante la práctica de actividad físico-deportiva, la prevención en el consumo de sustancias adictivas, etc., que permitan construir unos cimientos lo suficientemente adecuados como para llegar a la vida adulta sanos y poder disfrutar de una vida plena.

Así mismo, continuaremos con el ***Proyecto de Competencias Steam.*** La puesta en práctica de este proyecto constituye un método eficaz para el desarrollo de numerosas competencias, tanto disciplinares como transversales, en el alumnado; fomenta la competencia para la comunicación verbal, no verbal y digital; la competencia para convivir, a través del trabajo en grupo y cooperativo; la competencia para la iniciativa y el espíritu emprendedor, a través de la generación o asunción de una idea o proyecto, de su planificación, análisis de viabilidad y ejecución, así como la competencia creativa, en la resolución de problemas y en todos los ámbitos artísticos, impulsando el respeto y la diversidad como factor enriquecedor.
Además, con este proyecto se fomentará y potenciarán los proyectos y redes integradas en líneas de formación e investigación permanente del profesorado que estén vinculados a la innovación educativa, la cultura digital, destrezas y comunicaciones, atención a la diversidad y en competencias Steam. Será en este curso donde priorizaremos la ***formación del profesorado en recursos Steam*** adquiridos el curso pasado, con la creación de un seminario.

En aplicación tanto de lo establecido en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de Protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, como del II plan estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha, el curso pasado elaboramos nuestro ***Plan de Igualdad y Convivencia***. Este plan incluirá el diagnóstico, los objetivos, las líneas de actuación y su evaluación.

Elaborado ya, ***El Plan de Lectura de Centro*** en el curso pasado, en este lo seguiremos desarrollando, con el objetivo de ordenar y articular el tratamiento de la lectura en nuestro centro, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado la competencia lectora y a consolidar hábitos de lectura. También orientará la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

Al finalizar el curso pasado se solicitó la participación en el ***Programa de Agrupaciones de Centros Educativos***, este programa promueve la creación de agrupaciones de centros educativos, todos ellos de diferentes comunidades o ciudades autónomas, mediante la realización y puesta en práctica de proyectos comunes que favorezcan la educación inclusiva y la innovación educativa. A fecha de la aprobación de esta PGA aún no nos han notificado nuestra participación en este programa.

Y por último, y basándonos también en las propuestas de mejorará de la Memoria del curso 2022/2023, continuaremos con la ***decoración paulatina del***

Centro para crear entornos de Aprendizaje, lugares de juego, socialización, igualdad, actividad y participación, así como ***compartir las responsabilidades*** de las tareas del centro, entre el equipo docente, como el coordinador de formación y transformación digital, responsable del plan de lectura, coordinador de bienestar y protección y responsable de riesgos laborales, para mejorar el funcionamiento y desarrollo de estas tareas.

Por lo tanto, esta P.G.A. perseguirá avanzar en ese cambio como objetivo prioritario, lo que influirá en la calidad de las actuaciones que llevemos a cabo durante el curso, pero sin perder nunca de vista las características fundamentales de nuestro centro: ***una escuela tranquila, creativa y participativa, donde el esfuerzo, la responsabilidad y el trabajo bien hecho priman en la actitud de toda la comunidad educativa***, ***fomentando una educación segura y saludable para toda nuestra comunidad educativa***. En la que contamos también con el ***apoyo del AMPA*** que está colaborando en todo aquello que se le solicita para salvaguardar la salud del alumnado.

Este colegio no sólo persigue la educación integral de sus alumnos como buenos estudiantes y mejores personas, sino que promueve continuamente la capacidad de sus profesionales de investigar, crear y reformar, ***promoviendo la educación emocional*** como herramienta para superar la situación en la que nos encontramos actualmente. Y esa capacidad es la que nos debe permitir afrontar nuevos retos en este curso que comienza y en los siguientes.

Para finalizar, continuaremos ***afianzando los cauces de colaboración con las familias***, facilitando su relación con el colegio y proporcionándoles, además de las fórmulas habituales de contacto e información, una apuesta por una participación activa en muchas de las actividades programadas por el centro.

Una participación que comienza con sus aportaciones a la elaboración de este documento, bien desde el Consejo Escolar del Centro, bien desde cualquier miembro de la comunidad educativa a través del buzón de sugerencias habilitado para recibir todo tipo de iniciativas, ideas y propuestas de mejora para el centro.

Estas son, en resumen, las líneas maestras de esta Programación General Anual que a continuación desarrollamos.

B. OBJETIVOS GENERALES

B1. OBJETIVOS RELATIVOS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

1. Promover un cambio metodológico pausado, pero firme, hacia un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en proyectos, metodologías activas, y la no utilización exclusiva del libro de texto como única herramienta de organización de la praxis en el aula.

2. Continuar avanzando en el desarrollo del currículo, actualizando las Programaciones Didácticas y la Propuesta Curricular e integrando sus elementos en nuestras programaciones de aula mediante el cuaderno de evaluación digital.

3. Aprovechar los recursos del centro para dar respuesta a las necesidades de Atención a la Diversidad.

B2. OBJETIVOS RELATIVOS A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO Y DE LA CONVIVENCIA.

1. Seguir afianzando el cumplimiento de lo establecido en nuestras Normas de Convivencia, canalizando las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para prevenir y evitar los conflictos, mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el centro.

2. Continuar mejorando la eficiencia del trabajo administrativo y la comunicación entre los diferentes órganos del centro, introduciendo todas aquellas herramientas o procedimientos necesarios para tal fin.

B3. OBJETIVOS RELATIVOS A LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, COORDINACIÓN ENTRE CENTROS, COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.

1. Continuar colaborando con otros centros educativos, fundamentalmente en el tránsito entre etapas de nuestros alumnos, así como con asociaciones e instituciones, para la organización y puesta en marcha de actividades complementarias y extracurriculares.

2. Continuar mejorando la relación entre la escuela y la familia, en el marco del Plan de Participación de las Familias.

B4. OBJETIVOS RELATIVOS A LOS PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO.

1. Continuar avanzando en la evaluación interna del centro con el objetivo de mejorarlo curso a curso, investigando sobre los diferentes ámbitos de actuación y el análisis periódico de los resultados de los instrumentos de evaluación utilizados para dicho fin.

2. Favorecer la formación permanente del profesorado, proporcionándoles todo tipo de recursos formativos y auto-formativos según sus necesidades e intereses.

3. Promover la formación de las familias a través de recursos formativos flexibles dirigidos desde el centro o sugeridos por ellas mismas o a través de sus representantes.

B5. OBJETIVOS RELATIVOS A LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

1. Continuar mejorando la conciliación familiar de todas las familias del centro con el funcionamiento del Aula Matinal y el Comedor Escolar.

C. PLANIFICACIÓN

La planificación de las diferentes actuaciones para el logro de los objetivos generales propuestos en cada uno de los ámbitos, especificando el calendario previsto, los responsables y procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación, así como los recursos a utilizar.

En el diseño de esta Programación General Anual hemos utilizado el esqueleto del Proyecto de Dirección.

Nos hemos centrado en aquellas dimensiones que tendrán un tratamiento nuevo o diferenciado, lo que no significa que el resto no gocen de importancia, sino que están lo suficientemente consolidadas en nuestro centro.

En las páginas siguientes se relacionan las principales actuaciones a llevar a cabo durante el presente curso escolar, como concreción de los objetivos generales formulados en el capítulo anterior.

C1. ACTUACIONES RELATIVAS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP	☑
1. Promover un cambio metodológico pausado, pero firme, hacia un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en proyectos, metodologías activas, y la no utilización exclusiva del libro de texto como única herramienta de organización de la praxis en el aula.	**La metodología STEAM** en el centro y en las aulas. **(ANEXO V)**	Claustro **Resp. Steam:** Ángel Crespo **Coor Formación:** Petri Casado	PPDD UUDD Steam Recursos cedidos por JCCM y adquiridos el curso pasado.	Grado de consecución de los objetivos de cada proyecto	T123	
	Plan de Digitalización de Centro (Anexo IV)	**Coord. Formación**	PDC	Grado de consecución de los objetivos Memoria	T123	
2.Continuar avanzando en el desarrollo del currículo, actualizando las Programaciones Didácticas y la Propuesta Curricular e integrando sus elementos en nuestras programaciones de aula.	**Actualizar y adaptar las PPDD de E.I., 2º, 4º y 6º de E.P. a la nueva legislación LOMLOE y currículo. Se adaptarán todas las PPDD al nuevo cuaderno de evaluación de Educamos CLM**	Equipos de Ciclo	PPDD Modelos	Grado de actualización de las PPDD	T1	
3. Aprovechar los recursos del centro para dar respuesta a las necesidades de Atención a la Diversidad.	Potenciar la atención a la diversidad desde todos los ámbitos: docentes, institucionales y de atención a las familias, con la creación de un **Plan de Orientación Anual celebrando una sesión mensual del EOA. (ANEXO II)**	Equipo de Orientación	Informes psicopedagógicos Charlas y actividades en grupo	Grado de aplicación de las actuaciones	T123	

C.2. ACTUACIONES RELATIVAS A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO Y DE LA CONVIVENCIA.

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP	☑
1.Seguir afianzando el cumplimiento de lo establecido en nuestras Normas de Convivencia, canalizando las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para prevenir y evitar los conflictos, mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el centro.	Promover la equidad de género y la erradicación de la violencia de género mediante el desarrollo del **Plan de Igualdad y Convivencia.**	Manuela Moreno-A. Claustro	Plan de Igualdad y Convivencia. NCOF	Grado de consecución de los objetivos Informe y memoria	T123	
2. Seguir mejorando paulatinamente el centro para crear entornos de aprendizaje, lugares de juego, socialización, igualdad, actividad y participación.	Decoración, mejora de instalaciones y aumento de recursos y espacios.	Equipo Directivo	Pintura, material decorativo, recursos informáticos, etc.	Se ajusta a lo propuesto y planes.	T123	

C.3. ACTUACIONES RELATIVAS A LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, COORDINACIÓN ENTRE CENTROS, COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS.

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP	☑
1. Continuar colaborando con otros centros educativos, fundamentalmente en el tránsito entre etapas de nuestros alumnos, así como con asociaciones e instituciones, para la organización y puesta en marcha de actividades complementarias y extracurriculares.	**Tránsito entre las etapas** de Educación Primaria y Secundaria	Orientadores Directores Jefes de estudio Tutores de 6º nivel y 1º ESO	Calendario de reuniones a lo largo del curso Inspección Técnica	Tareas realizadas y acuerdos alcanzados plasmados en documentos específicos.	T23	
	Colaboración con Asociaciones y entidades que nos aportan contenidos positivos, como el Centro de la Mujer, Cruz Roja, Protección Civil, OMIC, Guardia Civil, ACAZ, Ayuntamiento de La Solana	Claustro Equipo Directivo Responsables de las entidades y asociaciones	Calendario de actuaciones Recursos propios de cada uno	Tareas y Grado de satisfacción por los objetivos conseguidos	T123	
	Diseño de un **programa de actividades complementarias y extraescolares**, sobre actividad física y salud, apoyo a las áreas curriculares, en colaboración con el AMPA del colegio. (ANEXO VI)	Jefa de Estudios Consuelo Navarro AMPA	Programación para el desarrollo de estas actividades	Informe y memoria	T123	
	Jornadas de puertas abiertas para dar a conocer nuestro centro a las nuevas familias.	Equipo Directivo	Programación de las jornadas	Grado de aceptación y participación	T2	
	Participación en el **Programa de Agrupaciones Escolares**.	Especialista de música y Equipo Directivo	Aprobación de participación. Propuestas de actividades.	Informe y Memoria	T23	

C4. ACTUACIONES RELATIVAS A PLANES Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN EN EL CENTRO.

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP	☑
1.Participar en proyectos y planes innovadores y que nos permitan acceder a nuevos recursos formativos y materiales que redunden en la mejora de nuestro servicio educativo.	Continuar con el **Proyecto Carmenta** de 3º a 6º nivel de Educación Primaria.	Tutores y especialistas de los cursos de 3º a 6º de EP	Paneles y tablets Licencias digitales Aplicaciones	Grado de consecución de los objetivos, así como de su utilización	T123	
	Seguir participando en el Programa **eTwinning**	Mª Dolores Consuelo	Plataforma eTwinning	El grado del desarrollo de los contenidos	T123	
	Continuar con la participación en el **Proyecto de Escuelas Saludables (Anexo III)**	Especialista de EF Ángel Profesorado AMPA	Recursos del Proyecto	Memoria	T123	
	Continuar en el **Proyecto de competencias STEAM (ANEXO V)**	Responsable Participantes en el proyecto Coordinador de Formación	Recursos del Proyecto	Grado de consecución de los objetivos, así como de su utilización	T123	
	Plan de Lectura.	Antonia Mateos-Aparicio	Biblioteca Recursos	Memoria	T123	
	Proyecto de centro: "JJOO: vamos a por el oro".	Tutores y especialistas	Programación del proyecto y PPDD	Memoria	T123	

C5. OBJETIVOS RELATIVOS A LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

OBJETIVOS GENERALES	ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	EVALUACIÓN	TEMP	☑
1.Continuar mejorando la conciliación familiar de todas las familias del centro con el funcionamiento del Aula Matinal y el Comedor Escolar.	Organización del servicio coordinando la gestión con la JCCM y el Ayuntamiento de La Solana.	Ángel Crespo	Aula Matinal y Comedor Escolar	Grado de consecución de los objetivos Informe y memoria	T123	

D. LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN

Las líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica, están formuladas en orden a la consecución de los objetivos generales y a la realización de las actuaciones planteadas.

Como se indica arriba, este capítulo solo refleja las líneas prioritarias del Plan de Formación del Centro para este curso escolar. El documento completo, que incluye el plan de actuaciones propuesto, se puede consultar en el ANEXO I de esta P.G.A.[1]

Son las siguientes:

1. Continuar favoreciendo la formación permanente del profesorado, proporcionándoles todo tipo de recursos formativos y auto-formativos según sus necesidades e intereses.

2. Promover cualquier tipo de actividad formativa que permita a los profesores mejorar su autonomía tecnológica y motivarles para experimentar con nuevas herramientas en el aula.

3. Potenciar la formación entre compañeros, facilitando reuniones específicas en el horario complementario y el intercambio de experiencias durante todo el curso, de forma que podamos mejorar el conocimiento sobre otras metodologías de trabajo y nos motivemos a experimentar con ellas.

4. Promover la formación de las familias a través de recursos formativos flexibles dirigidos desde el centro o sugeridos por ellas mismas o a través de sus representantes.

[1] [5] Según el artículo 12 de la Orden de 25 de julio de 2012, por la que se regula la organización y funcionamiento de la formación del profesorado en CLM, el Proyecto de Formación será realizado por los coordinadores de formación de los centros educativos e incorporado a la P.G.A.

E. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

E1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

HORARIO LECTIVO		
	Junio/Septiembre	**Resto del Curso**
1ª sesión	09:00 – 09:35	09:00 – 09:45
2ª sesión	09:35 – 10:10	09:45 – 10:30
3ª sesión	10:10 – 10:45	10:30 – 11:15
4º sesión	10:45 – 11:20	11:15 – 12:00
Recreo	11:20 – 11:50	12:00 – 12:30
5ª sesión	11:50 – 12:25	12:30 – 13:15
6ª sesión	12:25 – 13:00	13:15 – 14:00
Horario Complementario		
4 horas	Lunes a jueves 13:00 – 14:00	Lunes a miércoles 14:00 – 15:00
		Jueves 14:00 – 15:00 (hora de cómputo mensual)
Día de Visita de Padres: martes de 14:00 a 15:00 horas		
Día de Reuniones: lunes de 14 a 15 horas		
Día de Formación: miércoles de 14 a 15 horas		

E2. ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

La organización de estas sesiones se corresponde al horario lectivo general para centros de Primaria indicado en el Anexo I de la Orden de 5 de agosto de 2014 de Organización y Evaluación.

Las sesiones serán 6 y tendrán una duración de 45 minutos. Cuatro antes del recreo y 2 después.

El recreo tiene una duración de 30 minutos.

El horario de recreo es el mismo para Ed. Infantil y Ed. Primaria realizándose en un espacio diferenciado para cada etapa educativa.

Hemos realizado agrupamientos de alumnos con necesidades educativas especiales para que las especialistas de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje pueda atender de forma conjunta a aquellos alumnos/as que tienen necesidades similares. Pudiendo de esta forma dar mayor respuesta a la diversidad.

Hemos distribuido los apoyos de la forma más eficaz, según las necesidades del alumnado.

Para la distribución de los refuerzos hemos organizado a los maestros/as para que refuercen a todos los cursos según las necesidades y prestando mayor atención a las áreas instrumentales: lengua y matemáticas. Durante el primer trimestre se ha organizado refuerzos en ed. infantil 3 años, para dar respuesta a las necesidades de este curso.

Es fundamental la coordinación con los centros donde imparten clases los compañeros compartidos.

Intentar que haya una maestra/o disponible para cubrir las sustituciones que puedan surgir.

En cuanto a la programación de las reuniones se especifica en la siguiente tabla:

CALENDARIO GENERAL DE REUNIONES

MES	CLAUSTRO	CCP	CONSEJO ESCOLAR	EQUIPO DE CICLO	SESIÓN DE EVALUACIÓN	PUBLICACIÓN DE NOTAS	EOA
SEPTIEMBRE	1	4 y 18	13	5 y 18	25, 27 y 28		4, 11
OCTUBRE	30	23	31	4 y 9			26
NOVIEMBRE		6 y 20		13			30
DICIEMBRE		4			11, 13 y 14	18 y 19	21
ENERO	29	8	30	15			25
FEBRERO		19		26			29
MARZO		4			11, 13 y 14	18 y 19	21
ABRIL	8	15	9				25
MAYO		6 y 20		13 y 27			23
JUNIO	28	5	28	12	24	26	20

E3. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

El alumnado de menor edad se ubica en las aulas de la planta baja.

Los alumnos/as e 3 y 4 años se sitúan en las aulas con acceso directo desde el exterior y más cercanas al baño.

Se asigna un aula para cada nivel tanto en la planta baja como en la primera planta.

El aula 10 de la planta baja se utilizará para el Servicio de Comedor y Aula Matinal.

El salón polivalente ubicado en el sótano del colegio se utilizará para:

- Actividades de música y psicomotricidad que requieren gran espacio.
- Espacio de recreo para educación infantil los días de lluvia o inclemencias.
- Es el lugar de reunión del AMPA.
- En caso de ser necesario para otras utilidades se establecerá un horario específico.

El polideportivo se usa para las clases de educación física y psicomotricidad, así como al recreo con orden rotatorio de las clases de Educación Primaria.

E.4. ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN DE E.I.

Para la organización de este periodo se ha tenido en cuenta la normativa vigente, Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación Cultura y Deportes, por la se dictan las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria de Castilla- La Mancha, así como las Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento del Centro.

Se organiza en colaboración del equipo infantil con el equipo directivo. Y se ha programado la incorporación progresiva y flexible del alumnado de educación infantil que se escolariza por primera vez, garantizando, el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio del curso.

a. **El intercambio de información** y acuerdo con las familias de los alumnos, así como los mecanismos de colaboración para su mejor inserción en el centro.

El día **7 de septiembre se convoca a las familias a una reunión informativa** para explicar el proceso de incorporación, los aspectos relacionados con la tutoría inicial de curso.

b. La **distribución flexible** del tiempo horario para que, asegurando la presencia de todo el alumnado, se facilite su incorporación gradual y se garantice el horario normalizado en un periodo máximo de siete días lectivos a partir del inicio de las clases en el centro.

c. Las actividades específicas encaminadas a facilitar una mejor adaptación.

Se distribuye a los alumnos en pequeño grupo, para que vayan conociéndose poco a poco, se irá aumentando el tiempo de permanencia en el centro para mejorar la adaptación. Los grupos son mixtos y heterogéneos y se irán mezclando para que todo el alumnado se conozca antes de coincidir todo el grupo.

CALENDARIO Y HORARIO DE LOS GRUPOS

Los 19 alumnos/as que se incorporan por primera vez al centro en el nivel de tres años se repartirán en cuatro equipos (A, B, C, D) procurando que exista un reparto equitativo de niños y niñas en cada uno. Una vez elaborados los equipos se entregará a las familias el siguiente calendario asegurando así tanto la entrada flexible y escalonada como el derecho de todos los alumnos/as de iniciar el colegio desde el primer día (lunes, 11 de septiembre).

CALENDARIO Y HORARIO DE LOS GRUPOS					
DÍAS / HORAS	LUNES 11	MARTES 12			
De 9:00 a 9:55	A	D			
De 10:00 a 10:55	B	C			
De 11:00 a 11:55	C	B			
De 12:00 a 12:55	D	A			
DÍAS / HORAS	MIÉRCOLES 13	JUEVES 14	VIERNES 15	LUNES 18	MARTES 19
De 9:00 a 10:55	A B	B D	A D	C D	A B C D
De 11:05 a 13:00	C D	A C	C B	A B	~~12:00-13:00~~

F. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA TODO EL CENTRO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	FECHAS	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
Halloween	28 octubre	Todo el centro	Especialistas de Inglés
Proyecto de Escuelas Saludables. Anexo III	Todo el curso	Todo el centro	Responsible de PES
Simulacro de Emergencia	Primer Trimestre	Todo el centro	Coordinador del Riesgos Laborales Policía Local
Participación en la Semana de la Zarzuela	Octubre	Todo el centro	Maestra de Música Tutores
Día de la Constitución	5 de diciembre		
Proyecto Ubuntu	Todo el curso	Educación Primaria	Especialista de Música
Actividades del Plan de Igualdad y Convivencia.	Todo el curso	Todo el centro	Claustro
Festival de cine y vino ciudad de La Solana	Diciembre	Todo el centro	Ayto. La Solana
Navidad	Diciembre	Todo el centro	Claustro

Campaña contra el Hambre	Febrero	Todo el centro	Maestra de Religión
Caminillo de Santiago	Mayo	6º EP	Maestra de Religión
Carnaval	9 de febrero	Todo el centro	Claustro
Easter	Abril	Todo el centro	Claustro
Actividades del Plan de Lectura	Todo el curso	Todo el centro	Claustro
Día de Castilla-La Mancha	28 de mayo	Todos el centro	
Salidas al entorno / excursiones Excursión fin de etapa 6º	Todo el curso	Todo el centro	Claustro
Paseos Escolares.	Primer y tercer trimestre	Todo el centro	Diputación Provincial Tutores
Festival Fin de curso	Tercer Trimestre	Todo el centro	Claustro
Día de Europa	9 de mayo		

ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EDUCACIÓN INFANTIL

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	FECHA	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
Día del padre	19 de marzo	Ciclo.	Equipo de ciclo
Día de la madre	3 de mayo	Ciclo.	Equipo de ciclo
Salidas al entorno	Todo el curso Por determinar	Ciclo	Equipo de ciclo
Graduación de E. Infantil	3er. trimestre	Ciclo.	Equipo de ciclo

ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EDUCACIÓN PRIMARIA

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	FECHA	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
"Tallerer de uso responsable de las Tics" Punto Omega y Centro de la Mujer del Ayuntamiento de La Solana	30 de noviembre	5º y 6º	Centro de la Mujer y Punto Omega
Uso adecuado nuevas tecnologías.	Por determinar	1er y 2º ciclo	Por determinar
Talleres "Sensibilización frente al acoso".	6, 13 y 27 de octubre	6º	Centro Ocupacional Laborvalía
Información Institutos de la localidad	Febrero	6º	Tutora 6º y Orientador
Actividades del Programa eTwinning	Todos el curso	E.P.	Responsables programa
Actividades Cruz Roja La Solana - Talleres de Apoyo y refuerzo áreas curriculares. - Talleres de diferente temática.	Según oferta	Primaria	Tutoras Monitores Cruz Roja
Participación en el programa "Director", sobre acoso y ciberacoso escolar	Primer Trimestre	5º y 6º	Tutores Guardia Civil
Graduación 6º de E.P.	Tercer Trimestre	6º	Tutor

G. PROYECTO DE CENTRO

H. PRESUPUESTO

El estado de ejecución a 1 de septiembre.

Castilla-La Mancha

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023
(Anexo I)
Ingresos

Centro de Enseñanza: CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
Nombre del Centro: C.P. SAGRADO CORAZÓN
Código del Centro: 13002927

Localidad: LA SOLANA
Provincia: CIUDAD REAL

1.- SALDO FINAL DEL AÑO ANTERIOR **Subt.** **9.257,88 €**

.RECURSOS DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

2.- De la Consejería de Educación y Ciencia, concepto 229. Gastos de funcionamiento operativo del centro.

Programa 422A	4.485,50 €	
Programa 423A-C	13.255,74 €	
	Subt.	**17.741,24 €**

3.- De la Consejería de Educación y Ciencia. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.

Programa 421B	Concepto 429	4.500,00 €	
Programa 423A	Concepto 487	800,00 €	
Programa 457A	Concepto 429	500,00 €	
		Subt.	**5.800,00 €**

4.- RECURSOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

De ____
De ____

Subt. **0,00 €**

5.- OTROS RECURSOS

. Legados y donaciones, legalmente adquiridos
. Convenios
. Prestación de servicios
. Venta de bienes
. Uso de instalaciones
. Intereses bancarios
. Otros ingresos autorizados

Subt. **0,00 €**

TOTAL **32.799,12 €**

Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día treinta y uno de enero de dos mil veintitrés.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR

Fdo.: ÁNGEL CRESPO MATEOS-APARICIO

COLEGIO PÚBLICO "SAGRADO CORAZÓN" Castilla-La Mancha LA SOLANA

LA SECRETARIA DEL CONSEJO ESCOLAR

Fdo.: MARÍA DOLORES PRIETO CASADO

Castilla-La Mancha

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023
(Anexo II)
Gastos

Centro de Enseñanza: CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
Nombre del Centro: C.P. SAGRADO CORAZÓN
Código del Centro: 13002927

Localidad: LA SOLANA
Provincia: CIUDAD REAL

1. Gastos de funcionamiento operativo. Concepto 229

.Reparación y conservación de edificios y otras construcciones	0,00 €	
.Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00 €	
.Reparación y conservación de elementos de transporte	0,00 €	
.Reparación y conservación de mobiliario y enseres	1.500,00 €	
.Reparación y conservación de equipos para procesos de la información	400,00 €	
.Material de oficina	979,00 €	
.Mobiliario y equipo	1.500,00 €	
.Suministros	1.500,00 €	
.Comunicaciones	332,18 €	
.Transportes	0,00 €	
.Primas de seguros	0,00 €	
.Gastos diversos	2.100,00 €	
.Trabajos realizados por otras empresas	13.880,74 €	
	0,00 €	
		22.191,92 €

2. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.

Programa 421B	Concepto 429	4.500,00 €	
Programa 423A	Concepto 487	2.876,76 €	
Programa 457A	Concepto 429	500,00 €	
Programa 457A	Concepto 605	2.730,44 €	
			10.607,20 €

TOTAL (1 + 2) 32.799,12 €

Aprobado por el Consejo Escolar en su reunión del día treinta y uno de enero de dos mil veintitrés.

CEIP "SAGRADO CORAZÓN" Castilla-La Mancha LA SOLANA (C. Real)

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR

Fdo.: ÁNGEL CRESPO MATEOS-APARICIO

LA SECRETARIA DEL CONSEJO ESCOLAR

Fdo.: MARÍA DOLORES PRIETO CASADO

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2023

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	23.541,24	25.497,90	-1.956,66
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	17.741,24	14.396,30	3.344,94
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	1.148,00	-1.148,00
10303	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	0,00	1.148,00	-1.148,00
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	5.800,00	4.750,00	1.050,00
10506	Concepto 429	5.000,00	250,00	4.750,00
10507	Concepto 487	800,00	0,00	800,00
10513	Concepto 605	0,00	4.500,00	-4.500,00
2	GASTOS	32.799,12	22.599,26	10.199,86
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00	658,36	841,64
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	400,00	0,00	400,00
206	MATERIAL DE OFICINA	979,00	42,96	936,04
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	1.500,00	0,00	1.500,00
208	SUMINISTROS	1.500,00	793,02	706,98
209	COMUNICACIONES	332,18	173,78	158,40
210	TRANSPORTES	0,00	848,00	-848,00
212	GASTOS DIVERSOS	2.100,00	1.508,47	591,53
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	13.880,74	8.376,19	5.504,55
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	10.607,20	4.994,88	5.612,32
21406	Concepto 429	5.000,00	500,00	4.500,00
21407	Concepto 487	2.876,76	0,00	2.876,76
21413	Concepto 605	2.730,44	4.494,88	-1.764,44

Informe obtenido el 23/10/2023 a las 10:46:03 Pág.: 1

I. PLAN DE EVALUACIÓN

Los ámbitos y dimensiones que se van a evaluar en el curso escolar, de acuerdo con el calendario establecido en el plan de evaluación interna o de autoevaluación.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS			
			23-24	24-25	25-26	26-27
I. PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	Proyecto Educativo.	X			
		PGA.	X			
		NOFC.	X			
		PPDD.	X			
		Planes y Programas del centro.	X			
	Funcionamiento de los órganos de gobierno.	Equipo Directivo.	X			
		Consejo Escolar.	X			
		Claustro de profesores.	X			
	Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	EOE		X		
		CCP		X		
		Tutoría		X		
		Equipos docentes.		X		
	Funcionamiento de los órganos de participación.	AMPA		X		
	Clima Escolar	Convivencia.		X		
		Absentismo.		X		
		Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.		X		
	Procesos de E-A en el aula.	Proceso de Aprendizaje, competencias del alumnado.		X		
		Proceso de Enseñanza. La práctica docente del profesorado.		X		
	Medidas de inclusion educativa.	Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusion educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.		X		

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS			
			23-24	24-25	25-26	26-27
II. LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.	Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	Dirección y liderazgo.			X	
		Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.			X	
		Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.			X	
		Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.			X	
		Relaciones con la AMPA y asociaciones de alumnado.			X	
	Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	Infraestructuras, equipamiento y Proyecto de gestión.			X	
		Plantilla y características del personal del centro.			X	
		Organización de grupos y distribución de espacios.			X	
		Recursos externos.			X	
III. RESULTADOS ESCOLARES	Resultados académicos del alumnado.	Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.			X	
	Pruebas externas de rendimiento. Evaluación de diagnóstico.	Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.			X	
IV. RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO.	Relación con la administración educative y con otras entidades e instituciones.	Relación con la administración educativa.				X
		Relaciones con otras entidades e instituciones.				X
	Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	Coordinación infantil-Primaria/Primaria-Secundaria.				X
		Coordinación con diferentes centros.				X
	Vías de comunicación con el entorno.	Vías de comunicación y protección de datos.				X
V. PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA	Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	La Memoria Anual				X
		El Plan de Mejora del centro.				X
		El plan de formación del profesorado				X
	Metaevaluación de la evaluación interna.	Adecuación del plan de evaluación interna.				X

Pero no solo realizamos un proceso de evaluación de aquellos aspectos marcados en nuestro Plan de Evaluación Interna, sino que, todos los cursos, ampliamos esta labor a cualquier elemento programado en esta P.G.A., de forma que las conclusiones derivadas del análisis de dichos elementos, y que formarán parte de la Memoria de Fin de Curso, sean el punto de partida para las decisiones que hayamos de tomar el curso que viene.

Como puede observarse en todas las actuaciones, la evaluación es uno de los pilares fundamentales, convirtiéndose en nuestro instrumento más valioso para conocer cómo somos, cómo lo hacemos, y qué podemos mejorar.

ANEXOS

ANEXO I. PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO.

Atendiendo a lo dispuesto en la Orden de 25 de julio de 2012, sobre la Organización y Funcionamiento de la Formación en CLM, este Plan se organiza en los siguientes apartados:

1. Antecedentes formativos del centro.
2. Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.
3. Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo.
4. Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.
5. Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.

► ANTECEDENTES FORMATIVOS DELCENTRO

Desde hace más de una década, con el auge de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la formación permanente de cualquier profesional que desee renovarse en los aspectos propios de su trabajo, está al alcance de un *clic*.

Internet abre un universo de posibilidades de autoformación a todo aquel que se acerca a aprender o a buscar respuestas a los retos que la profesión le demanda.

En el caso del profesorado, este tipo de formación es todavía más acusado, dado que nosotros mismos somos generadores de materiales de formación continuamente. Y un colectivo que comparte experiencias reales, se convierte en formador de formadores.

Llevamos años realizando seminarios y acciones formativas sobre aspectos concretos relacionados, fundamentalmente, con aspectos que en cada curso académico veíamos conveniente realizar para ponerlo en práctica en nuestra labor docente, adaptación a las nuevas estrategias de evaluación, el uso de las nuevas tecnologías, etc.

► ANÁLISIS DEL CONTEXTO ACTUAL DEL CENTRO

Hoy en día, la mayoría del Claustro de Profesores es capaz de formarse autónomamente en aquellos aspectos que requieren su atención, por lo que acude a las fuentes que necesita en cada momento: bien, Internet; bien, los cursos programados por el CRFP u otras instituciones.

Y aunque muchos de nosotros utilizamos los cauces formativos citados anteriormente, el auténtico motor de formación es nuestra propia experiencia compartida con los demás.

Esto que parece algo simple, es la mejor acción formativa de la que disponemos porque nos permite ir aprendiendo estrategias y herramientas valiosas para nuestra labor docente y, al mismo tiempo, experimentarlas, comunicarlas y compartirlas con los demás.

Una cadena formativa continua que, a veces, empieza con una idea; otras, con una noticia sacada de cualquier blog que seguimos o, simplemente, una curiosidad por saber y conocer algo más.

Cuando el tiempo lo permite, aunque no tenemos mucho disponible, echamos mano de nuestros pequeños seminarios y le damos a ese tipo de aprendizaje un aspecto más formal para nosotros.

En general, la actividad formativa en el centro ha sido muy dinámica durante estos últimos años con la aprobación del nuevo currículo.

Este centro valora especialmente la creatividad y siempre busca abrir nuevas fronteras donde experimentar y mejorar la labor diaria en el aula o fuera de ella.

Y no hay que olvidar que este trabajo inmenso de los últimos años solo ha sido posible gracias a esa ilusión por mejorar de su Claustro de Profesores.

Otro ejemplo más de nuestro particular modelo de formación en el centro: aprovechar las experiencias de cada uno para el beneficio de todos.

Por lo tanto, en este curso continuaremos con la misma filosofía de trabajo, sin perder de vista la formación en **TICs**, centrando nuestra formación en el **Proyecto Steam** que iniciamos hace 2 cursos.

Y sin dejar de lado el trabajo con las familias, también demandantes de formación en aspectos específicos de su relación con el centro como es el uso de plataformas de trabajo compartidas, el uso de las TCs, etc.

► OBJETIVOS AJUSTADOS A LAS NECESIDADES DETECTADAS

Así, los objetivos que nos marcamos para este curso escolar, después de analizar las necesidades y carencias y teniendo en cuenta las prioridades establecidas en esta Programación General Anual, serán los siguientes:

- Continuar favoreciendo la formación permanente del profesorado, proporcionándoles todo tipo de recursos formativos y auto formativos según sus necesidades e intereses.
- Promover cualquier tipo de actividad formativa que permita a los profesores mejorar su autonomía tecnológica y motivarles para experimentar con nuevas herramientas en el aula.

- Potenciar la formación entre compañeros, facilitando reuniones específicas en el horario complementario y el intercambio de experiencias durante todo el curso, de forma que podamos mejorar el conocimiento sobre otras metodologías de trabajo y nos motivemos a experimentar con ellas.
- Promover la formación de las familias a través de recursos formativos flexibles dirigidos desde el centro o sugeridos por ellas mismas o a través de sus representantes.

► DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS

A continuación, se enumeran los diferentes procesos formativos promovidos por el Coordinador de Formación o sugeridos por el Claustro de Profesores que se prevé realizar a lo largo del curso.

No será hasta la Memoria de Fin de Curso cuando se informe detalladamente de todas las acciones formativas llevadas a cabo por los miembros del Claustro durante este curso escolar.

PROCESOS FORMATIVOS	TIPO	TEMP	RESPONSABLES	RECURSOS	MATERIALES ELABORADOS/EVALUACIÓN
Cursos de formación docente individual	C CO	T123	CRFP y docentes solicitantes.		Evaluación individual docente.
Código Escuela 4.0	JO	T23	DTD+R	**Actuación 1: Formación y acompañamiento** para implementar las competencias digitales del alumnado en el aula, especialmente las referidas al pensamiento computacional, los lenguajes de programación y la robótica. **Actuación 2: Dotación de equipamiento de programación y robótica.**	Memoria
Proyecto sobre Competencias STEAM	S	T123	Responsable Steam: Ángel Coordinador de Formación: Petri	Cursos de formación CRFP UUDD	Formación del profesorado en Steam. UUDD y actividades Steam

Los tipos de acciones formativas pueden ser:

- **Seminario de Centro (SC)**: Modalidad en la que el grupo de profesores desarrolla su proyecto de formación de acuerdo con las líneas básicas establecidas en su Proyecto Educativo;
- **Grupo de Trabajo (GT)**: Proyecto que emprende un grupo de profesores con el objeto de crear, ampliar o mejorar contenido curricular; o bien, trabajar sobre temas de importancia para el profesorado en referencia a materia, etapa u objetivo curricular;
- **Talleres y Charlas (TC)**: Acciones formativas online o presenciales de corta duración sobre aspectos concretos de la labor docente. Puede impartirlas un miembro del Claustro. No forman parte de la plataforma de formación;
- **Cursos Online (CO)**: Acción formativa que tiene por objeto ampliar o mejorar los conocimientos del participante en uno o varios temas de importancia para la formación del docente;
- **Cursos (C)**: Clase o lección que se imparte de manera presencial cuyo objetivo es formar en estrategias concretas de trabajo o soluciones puntuales con las TIC (software, sistemas operativos, funcionalidad). Las imparte un miembro del Claustro para el resto. Se publican en internet para conocimiento del resto de la comunidad educativa. No forman parte de la plataforma oficial de formación;
- **Jornadas (JO)**: Acciones formativas presenciales donde se muestran experiencias diversas sobre la vida de los centros y la aplicación de metodologías en el aula.

► PROPUESTA DE APLICACIÓN EN EL AULA

En esta propuesta de trabajo hay acciones formativas que influirán de un modo u otro en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula:

- Aquellas que sirven para el trabajo con los elementos curriculares y que influirán en el diseño de las unidades didácticas, de sus actividades e instrumentos de evaluación, así como en la metodología utilizada para presentarlas a los alumnos.
- Aquellas que sirven para el diseño de actividades con las que mejorar la forma de poner en juego el currículo en el aula. Herramientas de trabajo útiles no solo para nosotros como docentes, sino para nuestros alumnos, que pueden aprovecharlas para expresarse de un modo más creativo.
- Y aquellas que sirven para mejorar algunos aspectos concretos de nuestra vida en el centro, dotándonos de ciertas habilidades que nunca vienen mal en el día a día, laboral y personal.

En la Memoria de Fin de Curso se incluirá una memoria específica de este Plan de Formación en la que se hará un repaso exhaustivo, referido tanto a la participación en actividades de formación por parte del Claustro, como a los materiales generados en ellas y los resultados de su aplicación en las aulas.

ANEXO II. PLAN DEL EOE.

PLAN ANUAL DE OBJETIVOS Y ACTUACIONES DEL E.O.A. 2023-24

d) Promover programas que mejoren la convivencia fomentando valores de equidad, igualdad en la diferencia, diálogo, solidaridad, tolerancia y respeto.		
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**
Asesoramiento en la elaboración y desarrollo del Plan delgualdad y convivencia, y promover las actuaciones que se recogen en el mismo.	E.O.A. y Jefatura de Estudios	Octubre
Asesoramiento y formación del Coordinadores de Protección y Bienestar	Orientadora	Todo el curso

a) Favorecer los procesos de participación, desarrollo y aprendizaje del alumnado mediante la colaboración con las demás estructuras de la orientación, así como, con el resto de la comunidad educativa.		
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**
Asesoramiento y orientación a los órganos de coordinación docente y tutores sobre las posibles líneas de acción tutorial ysu desarrollo en el centro.	E.O.A.	A lo largo del curso
Colaboración con los tutores en la tutoría a familias en supráctica educativa.	E.O.A.	A lo largo del curso

b) Colaborar con los equipos docentes, bajo la coordinación de la Jefatura de estudios, en el proceso de identificación de barreras en el contexto escolar, familiar y socio comunitarios, asesorando en el diseño de entornos de aprendizaje accesibles, previniendo el abandono y el fracaso escolar temprano.		
Actuaciones	**Responsables**	**Temporalización**
Identificación de las barreras de aprendizaje y potencialidadesy del contexto social del alumnado.	Orientadora ytutores	Todo el curso
Programa de valoraciones de Atención Temprana	Orientadora	Diciembre a febrero
Programa de nuevas escolarizaciones en 3 años	Orientador y atutora	Sept.-Octubre.
Programa de seguimiento alumnado de 3 años delCDIAT	Orientador y atutora	Primer trimestre
Programa preventivo de evaluación fonética 5 años	Orientador y atutora	Octubre-Nov
Programa preventivo de habilidades básicas 5 años para el paso a primaria.	Orientador y atutora	Marzo-Mayo

f) Prestar asesoramiento psicopedagógico a los diferentes órganos de gobierno y de coordinación docente de los centros educativos

Actuaciones	Responsables	Temporalización
Organización de las medidas inclusivas del alumnado demanera unitaria y coordinada.	E.O.A	Trimestralmente
Elaboración de informes psicopedagógicos y/o revisionespsicopedagógicas.	Orientadora	A lo largo del curso
Asesoramiento psicopedagógico a los órganos de gobierno ycoordinación docente, en la planificación y seguimiento del proceso de E-A.	Orientadora	Al finalizar cada evaluación psicopedagógica.
Asesoramiento en el diseño, elaboración, evaluación yseguimiento de los Planes de Trabajo.	E.O.A.	Trimestralmente
Coordinación del E.O.A.	E.O.A.	Mensualmente4 y 11 Septiembre 26 Octubre 30 Noviembre 21 Diciembre 25 enero 29 Febrero 21 marzo 25 abril 23 Mayo 20 Junio

h) Contribuir a la adecuada interacción entre los integrantes de la comunidad educativa colaborando con los servicios sanitarios, sociales y educativos del entorno.

Actuaciones	Responsables	Temporalización
Recogida de información sobre alumnos que presentan absentismo y realizar la oportuna comunicación a los SS. del Ayuntamiento.	Jefatura de Estudios y orientadora	Todo el curso
Colaboración con los servicios sanitarios en el seguimiento del alumnado con el consentimiento de lasfamilias.	Orientadora	Todo el curso
Colaboración con los Servicios Sociales en aquellos casos que se requiera por problemática social del alumnado y sus familias.	Jefatura de estudios y orientadora	Todo el curso
Colaboración y asesoramiento a las familias sobre las becasdel Ministerio de Educación de los acneaes	Orientadora	Septiembre
Atención a las demandas realizadas por las familias parafacilitar el desarrollo de sus hijos/as.	E.O.A	Todo el curso

PLAN DE TRABAJO FISIOTERAPIA CURSO 23-24
CEIP SAGRADO CORAZÓN (LA SOLANA)

NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS:
En el centro se atiende 2 alumnas en intervención directa.
HORARIO: Martes de 11:15 a 12:00 y de 12:15 a 13:00
FUNCIONES DEL FISIOTERAPEUTA:
-Atención directa:

El conjunto de estrategias fisioterápicas y pedagógicas que el fisioterapeuta dirige directamente a las alumnas con alteración motora con la finalidad de conseguir los objetivos pautados en el programa de fisioterapia.
Realización de programa de ejercicio ajustado a las necesidades de las alumnas.
-Atención indirecta:
Asesoramiento y coordinación con los profesionales de la escuela. Los puntos tenidos en cuenta para dicha actuación han sido los siguientes:
1. Detectar y corregir actitudes posturales inadecuadas.
2. Seguir promoviendo la autonomía en las ABVD.
3. Fomentar los cuidados de higiene postural para evitar alteraciones musculo-esqueléticas.
4. Compartir con tutores y especialistas educativos cualquier duda, sugerencia, incidencia y/o problema relacionado con la dimensión física de las alumnas.
OBJETIVOS:
- Objetivos generales:
• La orientación al profesorado en la prevención de dificultades motoras y en el desarrollo de programas de hábitos de salud asociados a la utilización de patrones motores y posturales.
• La identificación y valoración de las necesidades educativas en el aspecto motor y la propuesta de medidas de adaptación curricular.
- Objetivos específicos:
• La atención individualizada al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a deficiencias motoras permanentes significativas. Valoración inicial de las alumnas, organización del horario y del espacio, recogida de datos.
• La realización de los procesos de estimulación y habilitación de las alumnas en aquellos aspectos determinados en los correspondientes Planes de Trabajo Individualizados.
PLAN DE TRABAJO:
El documento del plan de trabajo recoge la información de las alumnas y el abordaje que se seguirá durante el curso.

c) Facilitar la transición educativa, impulsando el traspaso de información entre los diferentes niveles, ciclos, etapas educativas y modalidades de escolarización.

Actuaciones	Responsables	Temporalización
Colaboración en el programa de Transición de Primaria aSecundaria.	Orientadora	Todo el curso
Asesoramiento sobre el paso de Primaria a Secundaria afamilias y alumnado.	Orientadora	Tercer trimestre

e) Asesorar al Equipo Directivo en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones delos diferentes ámbitos de la orientación educativa, así como en el proceso de elaboración y revisión del Proyecto Educativo y del resto de documentos programáticos del centro.

Actuaciones	Responsables	Temporalización
Colaboración en el desarrollo de las normas, convivencia,organización y funcionamiento.	E.O.A	Todo el curso.

Asesoramiento y colaboración en la elaboración de los planes del centro.	Orientadora	Octubre

g) Colaborar en el desarrollo de la innovación, investigación y experimentación y en todos aquellos factores de mejora de la calidad educativa.

Actuaciones	Responsables	Temporalización
Participación y colaboración en el programa de HábitosSaludables del PES.	Orientadora	Todo el curso.

i) Colaborar con el resto de estructuras de la Red de Asesoramiento y Apoyo A la Orientación. Convivencia e Inclusión Educativa.

Actuaciones	Responsables	Temporalización
Participación en las reuniones de los Equipos de Coordinación de Orientación Educativa	Orientadora	Todo el curso

ANEXO III. PROYECTO ESCUELAS SALUDABLES

ÁMBITOS	ACTUACIONES	FECHAS	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
EDUCACIÓN DEPORTIVA	U.D. RINGO	2º T	5º y 6º EP	Especialista EF
	U.D. BEISBOL	3er. T	3º y 4º EP	
DESCANSOS ACTIVOS	ACTIVIDADES EN AULAS	Todo el curso		
EVALUACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA	BATERÍA FITNESS y ENCUESTA HÁBITOS SALUDABLES Y SEDENTARISMO	2º y 3er T.	4º, 5º y 6º EP	
DESPLAZAMIENTOS ACTIVOS	SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD	8 al 15 de septiembre	5º y 6º EP	Cruz Roja y Responsible de este ámbito.
	Actividades para promover el desplazamiento activo al colegio	1, 2 y 3 T	Todo el centro	
DEPORTE EN FAMILIA	RUTAS EN BICI	2º T	Todo el centro	AMPA
	RUTAS DE SENDERISMO	2º y 3er. T	Todo el centro	AMPA
HÁBITOS SALUDABLES	DESAYUNOS SALUDABLES	Todo el curso	Todo el centro	
RECREOS ACTIVOS	CALENDARIO ACTIVIDADES RECREO	Todo el curso	Todo el centro	
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	MARATHON CONTRA EL HAMBRE	2º trimestre	Todo el centro	

	SALIDAS A LA NATURALEZA Y ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA LOCALIDAD.	2º y 3er. T.	Todo el centro	
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	OFERTA ESCUELAS CLUBES DEPORTIVOS DE LA LOCALIDAD OFERTA TALLERES DEPORTIVOS AMPA Taller Multideporte y Taller de Gimnasia Artística	Todo el curso	Todo el centro	Clubes Deportivos de la localidad AMPA
TICS	DIFUSIÓN ACTIVIDADES PES EN PÁGINA WEB Y PERFIL DE FACEBOOK	Todo el curso	Todo el centro	

ANEXO VI. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Las actividades que aquí se proponen son de carácter voluntario, y tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre. Este programa se desarrolla fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas. Estas actividades se han planeado en colaboración con el AMPA y la responsable de Actividades Complementarias y Extracurriculares del centro, Consuelo Navarro García-Cervigón.

A continuación detallamos las actividades que tenemos previstas para realizar a lo largo del curso 2023/2024:

A continuación detallamos las actividades que se quieren realizar a lo largo del Curso 2023/2024:

- ✓ 27 de Septiembre: Desayuno saludable con fruta de temporada y pan con aceite; tanto la fruta como el aceite fueron donados por el padre de una alumna del Centro. Debido a que sobró fruta, se decidió junto con el Equipo Directivo del Centro que se realizase otro desayuno el día 29 de Septiembre

- ✓ Octubre: Reunión Ordinaria día 10 y cobro de la correspondiente cuota anual.

- ✓ Noviembre:
  - 19 de Noviembre: Senderismo a San Isidro con esayuno ofrecido por el AMPA
  - 28 de Noviembre a las 9 horas Charla Sobre Usos de las TIC.

- ✓ Diciembre:
  - 2 de diciembre: excursión a Madrid
  - Tradicional desayuno de churros con chocolate y entrega de regalos a todos los niños del centro por parte de los Reyes Magos

- ✓ Enero: Cabalgata de Reyes local con participación abierta a todos las familias del centro, al igual que el año anterior.

- ✓ Febrero:
  - Reparto de dulce típico como son las "viejas", elaboradas por el AMPA
- ✓ Desfile de Carnaval.

- ✓ Marzo: para celebrar la llegada de la Semana Santa se ofrecerá también a los niños y profesorado del centro otro dulce típico de esa fecha como son los "nuégados", también elaborados por el AMPA

- ✓ Abril:
  - 14 de abril: excursión a la Cimbarra
  - 25 de abril: celebración de San Marcos durante la cual se repartirá una torta con una chocolatina.

- ✓ Mayo: el 29 de mayo, se realizarán unas "migas" para celebrar el Día de Castilla La Mancha. Se pedirá colaboración para su elaboración a familiares del centro y si no encontrásemos a nadie también está la posibilidad de contactar con el Centro de Mayores.

- ✓ Junio:
  - 8-9 de Junio: Viaje a Valencia para visitar el Oceanográfico y la ciudad.
  - Fiesta de fin de curso: al igual que el año pasado se va a realizar en la caseta municipal. Fecha por definir, según disponibilidad.

A lo largo de este curso se van a realizar otras charlas en colaboración con el equipo de Orientación del Centro que están por concretar, tanto los temas como las fechas.

Respecto a las extraescolares, indicar que no habido suficientes niños para que se realizasen durante este trimestre. Las que se han propuesto desde el AMPA han sido: Inglés para Infantil y Primaria, Psicomotricidad Infantil y Gimnasia para Primaria. Se volverán a proponer en los trimestres siguientes.